

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00046531

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No.

39177

TOTAL CAPITAL SOCIAL

700.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0700091641001

RAZON SOCIAL

TRANSPORTE EN CARGA DE CANTONESTAS LA COCHA CIA/LTD

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Aguilar Machuca Angel	Ecuatoriana	0702843012		70	70.000,00
2	Apolinario Barreto José	Ecuatoriana	0700731963		70	70.000,00
3	Castillo Piedra Arsecio	Ecuatoriana	0701074858		70	70.000,00
4	Granizo Almeda Gil	Ecuatoriana	0700455225		70	70.000,00
5	Murillo Ordóñez Claudio	Ecuatoriana	0700127393		70	70.000,00
6	Balladón Ucantala Luis	Ecuatoriana	0700161650		70	70.000,00
7	Nagua Macas Celso	Ecuatoriana	0700383648		70	70.000,00
8	Poglio Choco Manuel	Ecuatoriana	0700063895		70	70.000,00
9	Gil Humberto Yépez	Ecuatoriana	0700944309		70	70.000,00
10	Rezabala Valdoviez F.	Ecuatoriana	0910411715		70	70.000,00
11						
12	AGUILAR MACHUCA ANGEL RAUL					
13	APOLINARIO BARRETO JOSE MIGUEL					
14	CASTILLO PIEDRA ARSECIO TAYLOR					
15	GRANIZO ALMEIDA GIL ALFREDO					
16	MURIELLO ORDONEZ CLAUDIO ENRRQUE					
17	BALLADON UCONTALA LUIS ANTONIO					
18	NAGUA MACAS CELSO MANUEL					
19	POGLLO CHOCO MANUEL JOSE					
20	YEPEZ GIL HUMBERTO					
21	REZABALA VALDIVIEZO FERNANDO PATRICIO					
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	700.000,00

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Machala, Abril 15 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amor acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ofsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 3893 94 - 06 - 23

EXF